

LA VERDAD

DIARIO MONARQUICO.

AÑO V.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 centimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem. 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAO ADELANTADO.

SANTANDER

Sábado 8 de Enero de 1887.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceta, 0'25 centimos de peseta línea.—Tercera plana, 10 idem de idem.—Cuarta plana, 5 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 1.185.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro múltiplo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico, calle del Puente, número 16.

Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Luciano y san Máximo, mrs., y santa Gúdula.

LA VERDAD

Santander 8 de Enero de 1887.

NOTABLE PASTORAL.

Lo es la de nuestro venerable Prelado, á que nos referimos el otro día, y que no pudo leerse al fin el día de Reyes en la Catedral y en las parroquias; pero podemos ofrecérsela á nuestros lectores, que nos lo han de agradecer. Dice así:

NOS EL DR. D. VICENTE SANTIAGO SANCHEZ DE CASTRO
POR LA GRACIA DE DIOS
Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE SANTANDER:

A nuestro Ilmo. Cabildo, á los RR. Párrocos y demás venerables sacerdotes, á las comunidades religiosas y á los fieles todos de nuestra muy amada diócesis:

GRACIA, SALUD Y PAZ EN N. S. JESUCRISTO.

Magi ab Oriente venerunt... et, aperitis thesauris suis, obtulerunt ei (Jesu) munera, aurum, thus et myrrham.
(Matth. 2.)

Venerables Hermanos y Amados Hijos:

Ahora hace años que, movidos de los maravillosos fulgores de una nueva estrella, tres Reyes magos, ó sabios, del Oriente se dirigieron hácia Jerusalén, buscando al recién nacido Rey de los Judíos, para ofrecerle dones y rendirle adoracion.

Herodes, monarca ambicioso y cruel, que á la sazón gobernaba la Judea, encaminó los magos á Belén, simulando piedad y deseos de adorar al Niño, y en realidad, queriendo tender un lazo para aprisionarle y quitarle la vida. Pero su astucia quedó burlada. Los Reyes de Oriente lograron su deseo: tuvieron la dicha de postrarse ante el Hijo de la Virgen; poner á sus piés ricas ofrendas de incienso, de oro, y de mirra; y, por caminos ocultos á la perfidia de Herodes, regresar á su país, transformados por la gracia divina, y publicando las maravillas del amor inefable de Jesus y de María.

Herodes no tardó en ser desdichada víctima de funesta muerte; mientras que el Niño á quien quiso privar de la vida, aunque creciendo entre dolores y exhalando en una cruz su último suspiro, vive y vivirá para siempre glorificado en el Cielo á la diestra de su Eterno Padre; y su nombre es bendito en la tierra, juntamente con su doctrina, que se ha propagado y seguirá propagándose por todo el mundo, á pesar de las persecuciones.

Jesus, como semilla fecunda, contenía en germen á todos los cristianos; por eso los que de Él proceden, los que en Él renacen, no han de ser de mejor suerte que la raíz ó el grano de que brotaron. (1) De manera que si Él fue perseguido, también lo serán los suyos, (2) que con Él serán triunfadores: (3) y así las persecuciones y triunfos de Cristo eran símbolo de las persecuciones y triunfos de la Iglesia, de que Él es fundamento primario y cabeza invisible. No debe, pues, pareceros extraño ver que en el transcurso de los siglos se han reproducido sin cesar escenas como las que comenzaron á desarrollarse en Belén y sus cercanías, cuando nació el Salvador.

Hoy mismo están reproduciéndose á nuestra vista, Cristo vive con nosotros en la persona de su Vicario; y éste, si no ha huido á Egipto, se ha visto precisado á encerrarse en el Vaticano para sustraerse al furor de sus perseguidores. Los enemigos de Cristo pretendieron como Herodes, apoderarse del Papa fingiéndose sus amigos; y viendo que sus ardidés son ineficaces para hacer que caiga el que está robustecido con la sabiduría y la virtud de lo alto, prorrumpen en infernales gritos, que van á herir el nobilísimo corazón de

Leon XIII en sus más delicados sentimientos de Rey, de Pontífice y de Padre.

Desahogando su pena ante el Sacro Colegio, ha dicho en estos días: «Los asaltos contra el Pontificado son cada vez más furiosos, y el odio es cada vez más implacable, pues llega á presentarse públicamente como enemigo de Italia en todos los tiempos, designándole con tales nombres de oprobio y menosprecio que la lengua no puede pronunciar sin horror. Después de esto, ¿quién ha de asombrarse de que en las reuniones populares, en los comicios públicos y en la prensa se lancen contra el Papa los ultrajes más viles y las injurias más indignas?... ¿Quién puede asombrarse de que se preparen atroces designios contra Nuestra persona y Nuestra pacífica morada?»

«Y lo peor en esto, es que todas estas manifestaciones de odio y furor contra Nuestras buenas intenciones para el mundo, y sobre todo para Italia, hayan podido circular libremente, sin que nadie se ocupara impedirlos. Así ya todos pueden ver cómo se respeta la dignidad, la seguridad, la honra y la Persona del Soberano Pontífice.

«¿Y esta es la salvaguardia que se Nos ofrecel? ¿Esta es la libertad!»

«Dícese que el Papa no está cohibido en el gobierno de la Iglesia. ¿Pues qué significacion tiene esto?»

«Durante los primeros siglos los Papas gobernaron la Iglesia en medio de las persecuciones, prisiones y destierros; esto prueba la virtud divina de la Iglesia, pero no la libertad de los Pontífices.

«Si el gobierno de la Iglesia no está cohibido completamente, se ha dificultado muchísimo su ejercicio, como que depende del capricho de los que pueden acrecentar y agravar todavía más los obstáculos.

«Nos es evidentemente imposible acomodarnos al presente estado de cosas; y puesto que los enemigos, fuertes en cuanto se apoyan en el poder humano, no omiten nada de cuanto pueden para perpetuar esta situacion, Nos, por nuestra parte, tenemos el deber de elevar contra los antiguos y modernos atentados las protestas más enérgicas, y de reivindicar para la salvaguardia de nuestra independencia, los derechos sagrados de la Iglesia y de la Silla Apostólica.»

Tales son, amadísimos míos, las amargas quejas y profundos lamentos que el dolor hace brotar del afligido pecho del Padre, saturado de es carnios; del Rey, víctima de inicuo despojo; y del Pontífice cruelmente perseguido.

Fuerza es reconocer en sus quejas el eco misterioso de la voz de Jesus: pues si en otro tiempo pudo quejarse como perseguido cuando Saulo, sediento de sangre, corría en busca de cristianos que entregar á la muerte, ¿cuánto más podrá quejarse como objeto de persecucion en su Vicario? No es posible ponerlo en duda, sin contradecir la sentencia del Divino Maestro, asegurando que tendrá como hechas a su sagrada persona las ofensas inferidas á sus enviados. (1)

Si, pues, es Jesucristo quien se queja, no del abandono en que le tenían en el portal los suyos, que no le recibieron, sino de la persecucion de los alienígenas, que no quieren tolerar su reinado, ¿qué deberán hacer los que le siguen; los que tenemos á gloria llamarnos sus discípulos?

¿Serán para nosotros menos eficaces los clamores del cautivo, que la luz de la estrella que iluminó á los magos?

Si la palabra de Cristo es luz, luz es también la voz de su Vicario. Más brillante que la de la estrella en el Oriente, conmueve á todos los que no tienen anublados sus ojos; y los impulsa hácia Roma, para llevar al Papa, pobre y atribulado, ofrendas siquiera humildes, y palabras de consolacion.

Si fuéramos reyes y potentados; dejaríamos á su disposicion nuestros ejércitos y á sus piés nuestros tesoros, y peleáramos á sus órdenes por la causa de Dios: pero nada oímos, y hemos de dejar esos medios al cuidado de la adorable Providencia del Señor. Otras son las ofrendas que el hijo debe llevar hoy al Padre, y el vasallo á su Rey.

Los magos nos sirven de ejemplo: sigamos en pos de ellos.

Por fortuna aún se halla incienso en el monte de los aromas; aun no se han agotado las minas de Ofir; aun hay en Jerusalén manos delicadas que saben recoger hacecillos de mirra. En la Iglesia de Dios nunca faltará el espíritu de oracion, de caridad y de sacrificio. El que ora por la libertad del Papa, ofrece á Jesus el suave aroma

del incienso, el que le ama con amor de hijo, con amor santo, consagrándole cada día algun recuerdo de piadosa devocion y honrándole con actos de rendida obediencia, ese le lleva ofrenda mas preciosa que el oro, y quien movido de ese amor, lo hace público delante de los hombres, hablando bien del Vicario de Cristo, defendiendo su sagrada persona, rechazando los ultrajes con que se le maltrata, desvaneciendo las calumnias con que se le difama, y venerando y cumpliendo á pesar de mundanos respetos, sus mandatos y enseñanzas;... ese lleva sus manos cargadas de mirra más pura que la de la Arabia.

¿Quién, que guarde en su pecho siquiera una centella de fe viva, podrá escusarse de llevar generosa ofrenda á Jesucristo, odiado y perseguido en su Augusto Representante?

La ocasion no puede ser mas oportuna. Comienza el año Jubilar de la elevacion al sacerdocio de hoy atribulado Leon XIII: el 31 de Diciembre se cumplirán cincuenta aniversarios del día de su ordenacion, y ya que es día de gloria para el Padre, justo es que se dispongan á celebrarle con júbilo sus hijos. En ese día se ofrecerá á los ojos del mundo uno de esos maravillosos espectáculos, que solo en la Iglesia católica es dado contemplar.

El Jefe venerable de la gran familia cristiana, abrumado por el peso de los años y de los dolores, sentirá rejuvenecerse su espíritu, al vers, rodeado de innumerable y robusta posteridad que acude solícita á consolarle con pruebas inequívocas de amor filial. Depositarán ricas ofrendas á los piés del bondadoso Padre, y este siempre benéfico, las distribuirá como preciosa herencia entre los más desvalidos y menesterosos; y, levantando sus sagradas manos, hará descender sobre los oferentes bendicion más copiosa que la del viejo Isaac.

Para mayor esplendor de esta fiesta una Comision promovedora, formada en Bolonia, se encargó de invitar á todos los católicos, despertando en ellos el deseo de celebrar dignamente esas Bodas de Oro, con oraciones, religiosas ofrendas y dádivas de todas clases; que al par que den testimonio de amor y devocion al afligido Padre, lleven algun desahogo á su empobrecido erario, insuficiente por sí solo, á pesar de grandes economías, para cubrir las atenciones más indispensables del gobierno apostólico (1.)

La impiedad se propone amenguar el esplendor de esta obra inspirada por la fe. Las lógicas masonicas han constituido en Roma un comité bajo la presidencia del gran Oriente Luis Panciani, para oponer á la solemnitad cristiana el aniversario del 20 de Setiembre de 1870 en que se apoderaron de la ciudad pontificia. Llamando á los suyos les dice: «unámonos con tal pensamiento, y atestigüemos á la faz de todo el mundo que mientras en el Vaticano se celebrarán con grandiosa pompa las Bodas de Oro del Pontífice, los hijos de Italia, unidos entre sí con fraternal abrazo, solemnizan en el Capitolio la resurreccion de Roma.»

¿Será posible que este nuevo ultraje, meditado por los sectarios del mal, pueda compararse con la grandeza del testimonio de piedad y de amor, que de sus hijos espera el mejor de los padres?

No es de temer que tal suceda. El llamamiento de la Comision de Bolonia ha resonado hasta en los más remotos países; y millares de voces, cual eco poderoso, responden con entusiasmo. Las pastorales de los obispos; los discursos de las Academias; los mensajes de las Ordenes y Congregaciones religiosas, y la adhesion de la prensa católica, son indicios más que suficientes para pronosticar que las fiestas pontificias han de ser tan solemnes y magníficas como acaricia nuestro deseo.

Por lo que toca á vosotros, amadísimos diocesanos, abrigamos la íntima confianza de que habéis de contribuir dignamente á que Jesucristo se vea glorificado en su Vicario. Descendientes de aquellos nobles cántabros, que no rehusaron derramar su sangre por Dios en cien batallas, no queréis amenguar el brillo de la fe que de ellos heredásteis; y, como no hay fe divina sin la palabra de Cristo, y Cristo la ha dejado confiada al Pontífice Romano, no puede llegar á ser mártir del primero, el que niega testimonio de adhesion y de amor al segundo, en Quién está representado. Vosotros lo comprendéis bien; por eso no dudamos que á impulsos de la fe que os anima, correréis, á lo menos en espíritu, á consolar al

(1) Segun los datos recientemente publicados, los gastos superan á los ingresos en algunos millones.

afligido Padre Santo, y pondreis á sus piés la humilde dádiva de vuestra piedad filial.

Si por los principios podemos augurar del éxito, sin temeridad puede anunciarse que ha de ser lisonjero. A una sencilla invitacion de vuestro indigno Prelado han acudido, llenos de buena voluntad, el Ilmo. Cabildo, los párrocos, y los presidentes de las congregaciones de caballeros, y las de las señoras; y con protestas de amor al Sumo Pontífice, considerándose dichosos de poder contribuir al mayor esplendor de sus Bodas de Oro, cada corporacion ha designado un individuo de su seno, que ha de formar parte de la Junta diocesana para promover tan santa obra.

Esperamos no menos decidida cooperacion de todos los RR. párrocos y ecónomos de la diócesis. Su fe es nuestra fe, y como el nuestro es también su amor al Papa y su devocion.

Os exhortamos, amadísimos cooperadores, á que despleguéis todo vuestro celo en favor de una obra tan del agrado de Dios. Donde juzguéis conveniente establecer comisiones, hacedlo así: donde no sea posible, suplid vosotros la falta del auxilio que podrían prestaros. Lo que importa es que nuestra diócesis se muestre ahora digna del glorioso nombre que la distingue por su piedad y por su fe católica.

Comencemos desde luego á preparar las ofrendas con que debemos ir á los piés de Jesus, para tributarle en la persona del Augusto Pontífice N. P. Leon XIII, el rendido homenaje de nuestro ardiente amor.

INCIENSO.—Tened presente al Papa en todas vuestras oraciones, pidiendo siempre la conservacion de su preciosa vida, y su libertad; pero conviene hacer alguna oracion particular, apoyada en los méritos de los Sacratísimos Corazones de Jesus y de su Madre purísima. A este fin ofrecemos siquiera, —diariamente: un *Padre Nuestro* y *Ave María*.—Cada semana: el sábado, *Rosario* con la oracion *Accordos ó Memorare* de S. Bernardo; y además siquiera una persona de cada familia, en representacion de todos los de casa, asista reverente al santo sacrificio de la misa; y de no ser posible, ofrezcan todos con la misma intencion la del Domingo.—Cada mes: confesar y comulgar en el Domingo primero, ó en el de más devocion de cada uno.

ORO.—Conozco que la mayor parte de vosotros careceis de bienes de fortuna; pero, abundando en los espirituales, no faltará siquiera una pequeña moneda que atestigüe vuestro amor.

Dejo á vuestra disposicion contribuir de la manera que os plazca al estipendio de la misa jubilar, y con el trabajo ó labor de vuestras manos enriquecer la exposicion de objetos de arte y ornamentos sagrados, que se abrirá en el Vaticano. (1)

Lo que os suplico es un donativo especial para el Dinero de San Pedro.

Como el valor de la obra no se aprecia por el peso del dinero, sino por la pureza é intensidad del santo afecto de que procede, el óbolo del pobre puede igualar, y aún superar en mérito á la dádiva espléndida del poderoso. No temais que vuestra ofrenda sea desechada por exigua; lo que yo anhelo es que siquiera con *cinco céntimos* figuren los nombres de todos mis amados diocesanos en un álbum, ó libro que, lujosamente encuadernado, tendré yo mismo, si el Señor me lo permite, el honor de poner, juntamente con el don de vuestra piedad, en manos del Sumo Pontífice, como recuerdo perenne de sus *Bodas de Oro* y testimonio fehaciente del amor y veneracion de la diócesis de Santander. A este fin queda abierta desde hoy la suscripcion en nuestra Secretaría de Cámara.

MIRRA.—Toda obra buena ha de luchar con mil contradicciones; por eso sería muy extraño que esta no las tuviera. Entre ellas podemos recoger hacecillos de mirra. No desmayéis, pues: perseverad en vuestro noble empeño de acreditar vuestra fe y vuestra devocion al Vicario de Jesucristo, sin hacer caso de las burlas y desprecios de los que, para desdicha suya, no tienen ojos en el alma ni saben lo que es amar á Dios.

Para vencer todas las dificultades; recogeos cada día, siquiera por algunos momentos, en vuestro interior; entrad con vuestro espíritu en el santuario del dulcísimo Corazon de Jesus ó de su Madre Santísima; y allí conoceréis que el dolor y el sacrificio son el sello del amor: allí en-

(1) Para esto podeis acudir á la Junta diocesana, ó al Corresponsal de la Comision Promovedora, que lo hará llegar á manos del Vicepresidente nombrado para toda España, y que reside en Barcelona.

(1) Granum frumenti. Joan. XII. Ipse Dominus Jesus erat granum. multiplicandum fide populorum.—(S. Aug. Tract. 51 in Joan.)

(2) S. Juan, XV, 20.

(3) II Tim. II, 12; Ephes. II, 6,

(1) S. Luc. X, 16.

tendéis, tal vez, algo de los inefables sufrimientos de aquellos corazones amantes, y vereis cómo brotan de ellos caudalosos raudales de dulzura y de gracia, que, limpiando las manchas de los nuestros y apagando el fuego de terrenales afectos, desarrollan la divina semilla de la fe, que produce los amores del cielo. Allí aprenderéis cuánto costó á Jesucristo construir la mística nave, de que el Papa es piloto, para que en ella, aunque combatida de furiosas tempestades, podamos arribar seguros al ansiado puerto de la paz eterna.

De lo íntimo de mi alma le pido que no permita naufragar alguno de nosotros; que aparte de vuestras casas todo mal en este año que ahora empieza, y que os colme de sus bendiciones, de las cuales sea feliz presagio la que os doy en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

E Santander, á 6 de Enero de 1887.

+ V. Santiago, Obispo de Santander.

Esta nuestra Carta Pastoral será leída por los RR. Párrocos y ecónomos al ofertorio de la misa mayor del primer día de fiesta inmediato á su recibo.

Señores que componen la Comisión promotora del Jubileo Sacerdotal.

Presidente honorario.—Su Eminencia Reverendísima el Cardenal Schiaffino.

Presidente efectivo.—Comendador Dr. Juan Acquaderini.

Vice presidente para España.—Dr. D. José de Palau y de Huguet.

Secretario general.—Juan de A. Donini.

Secretario para España.—D. Ramon Secanell y Maresch.

Tesorero general.—Luis de G. B. Donini.

Socio corresponsal de la Diócesis de Santander, (nombrado por la Comisión Promotora hace año y medio á propuesta del Excmo. é ilustrísimo Prelado diocesano.)—D. Salvador Ordoñez, Magistral de la Santa Iglesia Catedral.

Junta diocesana de caballeros.

Presidente.—M. I. Sr. Dean, D. Manuel Perez y Ramirez.

Vice presidente.—D. Ecequiel Quijano Diaz, párroco de San Francisco.

Tesorero.—D. Agustín Gutierrez Diez, Director del Instituto

Secretario.—D. José Miguel Odriozola Gallarmendi.

Vocal. D. Juan Manuel Mazarrasa Jorganes.

" » Idefonso Fernandez Blanco.

" » Miguel Gutierrez Colomer.

" » Vicente Laparte Perez.

" » Luis Diez de la Banda.

Junta diocesana de señoras.

D.ª Adela Florez Estrada de la Fuente; presidenta.

" Josefa Sañudo de Orense; vicepresidenta.

" Joaquina Gonzalez de Velasco; secretaria.

" Manuela Saro de Ordoñez; Tesorera.

" Rosario de Feliú; vocal.

" Luisa Diez.

" Soledad Pintado.

" Modesta de la Dehesa.

" Adelaida Ferrin.

" Rosa del Campo de Cagigal.

" Dolores Mier Terán.

CARTA NOTABLE.

Lo es sin género de duda la que el señor don Joaquin Fernandez Cavada, digno ecónomo de la parroquia de San Vicente de la Barquera dirige á un protestante, que le retó á discusión el 27 de Diciembre, es decir, la víspera del día de la carta á que nos referimos y que copiamos con el mayor gusto y prévia oportuna autorización, seguros de que han de agradecérselo nuestros lectores. Dice así:

«San Vicente 28 de Diciembre de 1886.

Sr. D. Ricardo Saura.

Muy señor mio: Teniendo en cuenta que el tiempo no debe emplearse inútilmente, puesto que el Cielo nos le dá para que con él obremos nuestra santificación; presumiendo perderle en esta ocasion, deteniéndome á contestar la carta que acabo de recibir en el momento, porque es de suyo sabido que solo de los humildes se espera sacar partido; debiera guardar absoluto silencio sobre ella y limitarme á deplorar su suerte, como la de tantos otros, que viven separados del gremio de la Santa Iglesia Católica.

Más, porque V. dice que soy el encargado de predicar oficialmente la verdad en esta villa, si bien estimó inútil la insistencia con que vengo demostrando á mis fieles, que su religion es la única verdadera: porque V., sin haberme oído jamás predicar, afirma que ignora en absoluto las doctrinas y teorías de los hijos de Lutero, Calvino, etc.; porque V. arrogantemente me retá á que discutamos el dogma ante un público numeroso, en un local particular y con las formas caritativas y corteses que la religion de Jesucristo enseña: finalmente, por cuanto V. señala como textos la Vulgata por el P. Scio, de donde deberan tomarse los textos sobre que han de versar las conferencias que anhelo solicita: voy

á permitirme responder á sus cargos, si quiera sea brevisamente, en obsequio á la caridad que me demanda.

En primer lugar, Sr. D. Ricardo, dice V. muy bien que soy el encargado de predicar oficialmente la verdad en esta villa. Efectivamente; me incumbe este deber. Mi dignísimo Prelado, al conferirme el presbiterado y, con éste, la mision de predicar, me hizo jurar solemnemente en sus manos, que jamás habia de enseñar á los fieles que se me encomendasen la mentira.

Así es que yo, fiel á mi juramento, y recordando aquel «videte cujus ministerium vobis traditur, et vos admones ut ita vos exhibeatis ut Deo placeatis.» «Meditar sobre la excelencia de vuestro ministerio, y conduciros de modo que agradeis siempre á Dios», he procurado estudiar, y, entre otros textos, los textos de la Sagrada Escritura, y allí he aprendido que Jesucristo, antes de enviar á sus Apóstoles á predicar su religion por todo el mundo, les encargó, entre otras cosas, que jamás se valiesen de fraudes ni engaños en sus discursos, sino que predicasen la verdad en toda su pureza y con toda sencillez «estote simplices sicut columbæ.» Tal es el encargo que yo tambien deseo llenar con la mayor exactitud: tanta, que pido á Dios me quite la vida, antes que llegue á mi mente la mala idea de olvidar, y ménos renegar de este precepto de mi adorado Maestro Jesus. Por lo demás, eso de que V. pretenda indicarme qué materias he de predicar á mis queridos feligreses, y el cómo y cuándo se las haya de predicar, bien comprenderá que en ello pierde miserablemente el tiempo, por cuanto no le reconozco ni tengo por mi legítimo superior. Por lo tanto, lo inútil será que V. se meta en lo que no debe, y paso á otra cosa.

Me dice V. que ignora en absoluto las teorías de la secta evangélica. Bien pudiera ser, D. Ricardo; no presumo saberlo todo; pero eso de que ignore en absoluto cómo piensan y sostienen sus teorías los hijos de D. Martin Lutero, fraile Agustino y luego fundador de la secta llamada Protestantismo, eso es mucho afirmar. Gracias á Dios, he estudiado, y tengo probados cuatro años de Teología dogmática, dos cursos de Historia eclesiástica y otros dos de Sagrada escritura. Tambien he leído, y conservo, la obra de nuestro inmortal D. Jaime Balmes, titulada «El protestantismo comparado con el catolicismo», y, por fortuna mia, hace años compré la «Historia de las variaciones de las Iglesias protestantes», por el Ilmo. Sr. Bossuet, que me ha concluido de enterar de toda la verdad de la llamada secta evangélica.

Ahora bien, D. Ricardo, habré sido un estudiante poco aprovechado, lo confieso, pero eso de que afirme tan crudamente que ignora en absoluto qué sea la secta evangélica, y qué han enseñado sus fundadores, no puedo resignarme á admitirlo de buen grado. Antes bien, su afirmación en absoluto me lleva á pensar y creer, ó que V. ignora en absoluto en qué clase de ciencias se rebaten las teorías de los reformistas del siglo XVI, ó que se haya propuesto calumniar sin piedad. Si lo primero, bien comprenderá el triste papel que desempeña afirmando lo que no sabe ni entiende. Si lo segundo, tambien comprenderá que el quebrantar á sabiendas el octavo mandamiento de la ley de Dios, que manda «no levantar falso testimonio ni mentir» es un pecado. Conque... D. Ricardo, más caridad, más lógica y ménos tesis absolutas.

Ahora, eso de que V. me rete con arrogancia y valentía á tener unas conferencias basadas en textos de la Vulgata por el P. Scio, ante un concurso numeroso y en local particular, eso ya es otra cosa.

Pero antes de tenerlas, si V. no tiene mucha prisa, habrá de permitirme que le diga oficialmente la verdad. ¿No comprende V., D. Ricardo, que el pretender se tengan esas conferencias basadas en textos de la Vulgata por el P. Scio, le perjudica y redundará en su descrédito? Porque seamos francos; ó V. pretende tener más ciencia y talento que los fundadores de la secta evangélica aquí habría que enmendar aquello de que «no está el discípulo sobre el maestro», ó se declara V. ménos ingenioso y sábio que aquellos. Ahora bien, si V. se cree con más bríos y pujanza que Lutero, Calvino, Juan de Husse, Zwinglio, Carlostadio, etc., lo primero que debe V. hacer, antes de tener las conferencias basadas en textos de la Vulgata por el P. Scio, es lucir su admirable talento demostrando ante la faz de todos los sábios del mundo, la injusticia con que obraron los padres del concilio Tridentino y Vaticano al condenar y anatematizar á Lutero con todos los secuaces de la secta evangélica, que piensan y crean lo que aquel predicó y enseñó.

A continuación de este acto, que será hijo de un ingenio verdaderamente colosal, debe usted publicar, y repartir gratis, esos famosísimos artículos con que me amenaza, aunque no me han asustado, y en ellos rebatir y triturar los argumentos de nuestro invicto Balmes, así como este insigne adalid de la causa católica ha triturado y deshecho todas y cada una de las argucias del protestantismo. Acto seguido, haría V. un beneficio inmenso á la secta evangélica demostrando que la «Historia de las variaciones de las Iglesias protestantes» del Ilmo. Sr. Bossuet, es una parrucha, y entonces creeríamos que los protes-

tantes han tenido y tienen un credo y Código moral constantes y admirables. En una palabra, en esos ingeniosos artículos, que piensa publicar y repartir gratis (no sabemos á quién, por cuanto V. no lo dice en la carta á que contesto) no solamente veremos cómo se declara V. superior á los patriarcas de la secta evangélica, que á pesar de que fueron hombres de no escaso saber no supieron ni pudieron sostener sus conclusiones en las Dietas y Concilio á que fueron invitados por la autoridad competente, por cuya razon, prévio un concienzudo y detenido exámen, se les de laró y tenemos por herejes, esto es, por miembros separados de la gran comunión católica fuera de la cual nadie se salva; sino que, en vista de tan gallardo ingenio, nos veremos precisados católicos y sectarios evangélicos á adunar nuestros votos, á fin de que V., renunciando al empleo que actualmente ocupa, sea exaltado á la categoría de Papa de la llamada secta evangélica (cargos que su modestia y humildad profunda no le permitirán aceptar.)

Ahora, si V. no es capaz de probar lo que de jo dicho, claro es que se declarará ménos ingenioso y sábio que los reformistas del siglo XVI; y siéndolo pretende V. demostrar lo que aquellos, ni nadie hasta la fecha, ha demostrado?

Vamos, D. Ricardo, aquí si que hacen falta nociones de lógica y principios de sindéresis; así como tambien se necesitan buenas tragaderas para nombrar y constituir por jueces que justiprecien el mérito de las razones metafísicas que necesariamente habrán de entrañar unas conferencias basadas en textos de la Vulgata, por el P. Scio, á un numeroso concurso, como el que puede haber en la localidad que habitamos, donde solo habrá seis personas que hayan saludado las puertas de la metafísica, y nadie las de los textos de la Vulgata por el P. Scio. ¿Le parece á V. don Ricardo, que un numeroso concurso de esta clase de gentes sabrá aplaudirle con oportunidad cuando V. aduzca en sus conferencias los textos de la Vulgata por el P. Scio? D. Ricardo, Texta, Texta hace falta, pues lo que sobran son textos, como V. comprenderá muy bien.

Después de todo, no crea V. que me disgustan los hombres enarados de la verdad, ni que sea yo de los que rehusan la lucha que V. solicita, siendo en el terreno de la nobleza y de la dignidad; al contrario: la anhelo de todas veras; así es que, si V. la quiere en el terreno particular y secretamente, me tiene desde luego á sus órdenes: si la quiere ante un público numeroso, y en lugar particular, para que la acepte en forma legal, deberá V. dar cuenta á mi superior, el Ilmo. Diocesano, á quien corresponde dar permiso y presidir esta clase de conferencias que V. desea.

Ahora, eso de que V. pretenda denigrar la memoria de nuestro patricio, D. Rodrigo de Borja, á quien conocemos en la historia de los Papas con el nombre de Alejandro VI, y de que era tal Alejandro, autor nada sospechoso, afirma que son fábulas de protestantes la mayor parte de lo que se cuenta de tal Pontífice; y eso de que tambien pretenda herir al autor de las famosas Bulas «Clericis laicos» y, «Ausculat filii», Bonifacio VIII; pierde en ello miserablemente el tiempo. Sin embargo, entienda V. que cualquiera de estos Papas al lado de Lutero y compañeros, aparecen como santos; pero sobre todo, no olvide V. que el fundador de la Iglesia Católica es Jesucristo, no Bonifacio VIII, ni Alejandro VI, mientras que el de la secta evangélica ó protestantismo, es Lutero y comparsa, á quienes tenemos por herejes condenados por la dicha Iglesia Católica.

S. S., Joaquin Fernandez Cavada.

Pisto político

Pregunta un periódico:

«¿Dónde meterá el Sr. Sagasta al Sr. Gullon que le quite el sueño?»

¿Dónde?

En la presidencia del Tribunal de Cuentas, si Barzanallana dimitiera, y Becerra cediera la preferencia.

No siendo ahí, no hay dónde meterle.

Todo está alquilado.

Y nadie quiere ceder la habitacion.

De modo que, mientras Sagasta no encuentre dónde colocarle con más comodidad para ambos, es decir para D. Pio y para él, tendrá que contentarse con que siga el señor Gullon en la misma postura en que se halla ahora.

Montado en la nariz de D. Práxedes.

Habla un diario fusionista:

«El año 1868 estaban juntos unionistas, demócratas y progresistas, y tenia la opinion detrás»

Perfectamente.

Es donde la tienen siempre.

Es decir, á la espalda.

De La Iberia:

«En tiempo de la república, el sol de la libertad le venia muy ancho á unos, y muy estrecho á otros.»

No; ancho á todos; pero cargando La Ibe-

ria con la responsabilidad de la frase, que es liberal de primera.

Tan ancho que por poquito dejó de abrazar á España.

Nos parece que le estamos viendo lucir ancho, esplendoroso y abrasador en Alcoy, Cartagena, etc., etc., etc.

Estaba radiante.

Daba gusto verle.

Desde lejos.

Leemos:

«El general Martinez Campos esta decidido á no aceptar cargo alguno mientras no asome una normalidad de paz.»

Pues entonces que renuncie para siempre á la esperanza de ocupar cargo alguno.

Porque cuando asome la normalidad de paz, no tendrá Martinez Campos necesidad de renunciar cargos.

No se los darán.

Para que aprenda á no quitarse la boina, cuando se encasquete encima de la cabeza tres cuartas partes de aquel estimable utensilio.

No vale decir á Savalls que sí.

Y al algarrobo que no.

Correspondencia

Sr. Director de LA VERDAD.

Madrid 5 de Enero de 1887.

Mi estimado y respetable amigo: Continúan las menudencias de la política liberal enervando las iniciativas del país y distrayéndole de la consideración de sus propias miserias con el espectáculo de las luchas por el estómago que en estos momentos se verifican, bien ante la perspectiva de una extensa combinacion de mandos militares que aseguren al poder imperante la adhesión de los generales que se manifiestan hostiles al gobierno, ó bien con la esperanza de pescar algun puesto de embajador, ó de presidente del Tribunal de Cuentas, ó de director de algun centro, ó cuando ménos de gobernador de una provincia; plazas todas cuyas vacantes son el cebo con que Sagasta trata de sofocar los escarceos de los disidentes, ó premiar la evolucion benévola de algun izquierdista de alto fuste, ó contener los conatos de deserción de los fusionistas sin destino.

Todo el mundo conviene en que esto no es política, sino baratillo de las conciencias ó bazar de las convicciones; no hay quien deje de lamentarse de que esto suceda, ni quien deje de asegurarse que así no puede seguirse; ni hay tampoco quien no desee que tal estado de cosas termine; y sin embargo, es el caso, que así vivimos y viviremos hasta que Dios quiera, visto que los hombres no ponen de su parte lo que fuera de desear para concluir con una situación que empobrece á la patria y rebaja hasta lo indecible al caracter altivo é indomable de la raza de nuestros mayores.

Y no es porque en España no haya quien desee su bienestar y ventura, todo lo contrario. En España existe por confesion de los liberales, una inmensa mayoría que reniega del liberalismo, cuya dominación execra; en España existen más de veinte mil jóvenes de ilustracion verdadera, que recientemente han demostrado su adhesión á la causa de nuestras venerandas tradiciones; en España existe un clero que abomina y condena todo lo que el liberalismo nos ha traído, y que presiente lo que aún nos ha de traer si el país sigue con los brazos cruzados; en España existen cien mil veteranos que expusieron sus vidas por Dios, por la Patria y por el Rey y que están dispuestos á sacrificarlas de nuevo; en España existen hombres ilustres, verdaderos hombres de Estado afiliados á la comunión católica monárquica, cuyos talentos puestos al servicio de la buena causa han dado muestras de lo que podría ser España gobernada por ellos; en España existen millares de madres de familia, de mujeres fuertes, que pueblan los templos pidiendo al Dios de las misericordias que se apiade de nosotros; existe en España una prensa valerosa que sostiene los buenos principios, que propaga las buenas ideas y que riñe á diario los combates de la causa de Dios, contra la causa de Belial.

Todo esto existe en España, y sin embargo el liberalismo gana terreno, el liberalismo se consolida y amenaza destruir hasta los últimos fundamentos sociales. ¿Cómo explicar este fenómeno, y cómo compaginar tan exuberantes fuerzas puestas al servicio de la causa de la verdad y de la justicia, con el imperio absorbente del liberalismo, que amenaza tragarnos como la ola impetuosa á la navecilla sin timon ni gobierno, que flota abandonada en la inmensidad de Océano?

Problema es este que ocupará á los futuros historiadores cuando se trate de reseñar el presente período de la vida política de España. Problema es este que merece la meditacion y el estudio de los hombres ilustres de la comunión católica-monárquica.

Entre las fábulas de la antigüedad se cuenta que ciertos seres submarinos á los que se dió el nombre de remoras, paralizaban los movimientos de las naves impidiéndolas avanzar aun cuando fuesen impedidas por vientos favorables. ¿Existirá en la España católica ó tradicional al-

guna rémora que nos impida llegar al anhelado puerto?

Yo, el último de los tradicionalistas carezco de luces para resolver esta tan árdua cuestión. Señalo el hecho y dejo á inteligencias más claras que la mía el confirmar ó desvanecer mis temores.

Suyo afectísimo.—T.

Noticias

Al ayuntamiento de Ramales ha expuesto al público por 15 días el borrador de la refundición del amillaramiento de la riqueza rústica, urbana y pecuaria de aquel término municipal.

El juez de 1.ª instancia de Torrelavega emplaza á D. Manuel, D. Jacinto y D. José Ceballos Revuelta, cuyo paradero actual se ignora, para que, como hijos y herederos del finado don Ezequiel Ceballos, vecino que fué de Campuzano, comparezcan dentro del término de nueve días, á contestar á la demanda ordinaria promovida contra ellos sobre pago de 2.125 pesetas por el procurador D. Federico Bustamante, como apoderado de D. Valentín Herrero Fernández.

El juzgado de Reinosa cita, llama y emplaza á Manuel Sainz Campo para que en el término de cinco días se presente á satisfacer, en la escritura de actuaciones, la cantidad á que ascienden las costas que se le impusieron en causa que se le siguió por infanticidio.

El día 18 del actual á las diez de la mañana se subastarán por segunda vez bajo el tipo de 155 pesetas en el Ayuntamiento de Los Corrales, 310 arrobas ó sean 3.565 kilogramos de carbon vegetal que, procedentes de cortas fraudulentas, se encuentran depositadas en la casa consistorial.

En el mismo día y hora se verificará en el ayuntamiento de Cabezón de Liébana, bajo el tipo de 60 pesetas, la segunda subasta para la enagenación de seis vigas y seis horcones de madera de roble, que, procedentes de corta fraudulenta, se encuentran depositados en poder de D. Pedro Fernández, vecino del pueblo de Frama.

El ayuntamiento de Santander brilló por su ausencia en la función del día de Reyes en la Catedral, á pesar de concordias y convenios. ¡Poco que lo cacarearon ex alcaldes mestizos comparando su conducta con la del actual alcalde Sr. Trueba!

En todas las parroquias hubo el día de Reyes adoración y villancicos y funciones muy lucidas, con asistencia de gran número de fieles, á pesar del tiempo frío y húmedo.

Tampoco el mal tiempo impidió que ayer mañana fuera lucida y numerosa la comunión de los asociados del Corazón de Jesús, en Consolación, donde hubo brillante función de desagravios por la tarde, predicando el Padre director de la congregación.

Mañana se publica la Bula en la Catedral, predicando el beneficiado Sr. Corcuera.

Los pagarés que vencen en el mes actual por venta de bienes desamortizados, pertenecen á don Nicolás Cavia y don Francisco Gutiérrez, vecinos de Santander y Villar respectivamente.

Segun telegrama recibido en la casa consignataria de los señores Yllera é hijos, el vapor *Catalán*, de la Bandera Española, que salió el 19 del mes pasado de este puerto, ha llegado á la Habana sin novedad el día 4 del corriente.

El Juéves se publicó en esta ciudad un nuevo periódico titulado *El Cuco*.

La epidemia del sarampion parece con tendencias al descenso.

Pocas veces hemos conocido en este país un temporal de aguas y frio como el que estamos pasando estos días.

Ayer, sin embargo, templó bastante el día.

Parece ser que el Sr. Gamazo es quien consiguió que el Sr. Encinas pidiera los Santos Sacramentos. En su vida fué tan buen abogado ni mejor orador ni más discreto político el Sr. Gamazo, que dió de esa suerte al Sr. Encinas la mejor prueba de amistad que podía otorgarle.

Se cree que el Senador que se nombre en lugar del Sr. Encinas, será un liberal canero, y eso que no faltarán candidatos montañeses, entre ellos uno que tiene ribetes fusionistas y ribetes mestizos á la par.

Con el presente número enviamos á nuestros suscritores el prospecto para 1887 de la excelente revista quincenal *La Sograda Familia*, que se publica en Barcelona.

Por el fin eminentemente cristiano y civilizador á que tiene la mencionada publicación, la recomendamos muy especialmente.

El precio de suscripción á ella, es solo de doce

reales al año remitiéndolos por adelantado á la administración, y catorce valiéndose de sus corresponsales.

Han suspendido la salida de nuestro puerto por causa del temporal reinante en nuestra costa, varios buques despachados.

Hemos recibido el nuevo *diario católico-tradicionalista* que con el título de *El Pensamiento Gallego*, ha empezado á publicarse en Santiago. Nos alegramos muchísimo que la región gallega esté representada en la comunión católico-monárquica por un periódico tan íntegro como en su primer número promete serlo *El Pensamiento Gallego*.

Le deseamos larga vida y abundante gracia de Dios para combatir enérgicamente al liberalismo de todas clases.

Desde hoy queda establecido el cambio.

De la Pastoral que en otro lugar publicamos y de varios otros documentos, se está haciendo tirada aparte, para distribuir entre los señores capitulares, beneficiados, párrocos, individuos de las juntas y otras personas.

Ayer contrajo matrimonio la Srta. D. Teresa Balmaseda y Gonzalez, hija de nuestro amigo don Lucio, con el jóven médico de Búrgos D. Luis del Prado, apadrinados por un hermano de este y la señorita de Pineda, ambos de la citada ciudad.

La bendición nupcial se la dió el Sr. D. Alejandro Fernández Cueto, provisor de este obispado, en la parroquia del Santísimo Cristo.

Después de la ceremonia se sirvió en la casa del Sr. Balmaseda un espléndido *lunch* admirablemente servido por la viuda de Redon.

En el tren correo de las dos de la tarde partieron los desposados con dirección á Madrid.

Felicitamos cordialmente tanto á los jóvenes esposos como á sus apreciable familias.

En la inspección de orden público se presentaron ayer mañana varios individuos, destinados al servicio de Ultramar, pidiendo se exigiera á la empresa representante en esta ciudad de la de D. Ramon Felip, el sueldo diario que les corresponde segun contrato, á que la citada casa se niega á dar cumplimiento por haber ordenado se les hiciera entrega de sus licencias.

En sesión celebrada ayer por la Comisión provincial se adoptaron, entre otros, los acuerdos siguientes:

Disponer, previa declaración de urgencia, que se verifique la recepción definitiva de las obras del trozo 4.º y las provisionales del 5.º y 6.º de la carretera de Argoños al Puntal.

Pasar á informe del Director de carreteras de la zona oriental una instancia del contratista de los acopios de la carretera de Carriedo á Guarnizo, pidiendo un mes de próroga para verificarlos.

Acoger en la Casa de Caridad al niño Santiago Gutiérrez, del ayuntamiento de Luena.

Dice *El Atlántico* de ayer: «El baile de máscaras celebrado anteanoche en el salon del café Suizo, produjo á la Sociedad *Amigos de los Pobres* un producto líquido de 131 pesetas 44 céntimos, descontadas las 173 pesetas 16 céntimos, que importaron los gastos.

Además está pendiente de resolución del Ayuntamiento la instancia de la Sociedad pidiendo se le exima del pago del arbitrio.» ¡Por vida del chápuro verde!

A causa de lo desagradable del tiempo que tuvimos anteayer, la exposición de labores que en la casa de las Terciarias de San Francisco, establecidas en Maliano, se abrió al público, continuará abierta hasta el lunes por la tarde.

De la alcaldía de esta ciudad hemos recibido el siguiente anuncio:

«Don Juan Trueba Torres, alcalde constitucional de esta ciudad.

Por virtud de circular del Sr. Gobernador civil de la provincia, fecha 31 de Diciembre último, inserta en el *Boletín Oficial* de la misma fecha, el día 10 del mismo principiarán á practicarse en los pueblos que componen el partido judicial á que dá nombre esta capital, las operaciones consiguientes al servicio de comprobación de pesas y medidas, con arreglo á lo determinado en la ley vigente en la materia y reglamento para su ejecución.

La alcaldía, al hacer pública esta resolución en el territorio de este distrito municipal, aconseja y previene, si fuere menester, á todas las personas á quienes interesa por razon de la industria ó comercio que ejercen, el más exacto cumplimiento de cuanto preceptúan las disposiciones en que la mencionada resolución se funda.

Encargo también á los agentes de mi autoridad y á los particulares presten el apoyo necesario para la realización de este servicio al ingeniero fiel contraste ó sus delegados, encargado de su ejecución, segun las instrucciones del ramo.

Santander 5 de Enero de 1887.—Juan Trueba.»



La carpintería de Manuel Blanco, sita en la calle de Lope de Vega, núm. 13 que hasta hoy venia unida á la funeraria de D. Gregorio Oteiza, queda separada de dicha empresa para trabajar por su cuenta, poniendo en conocimiento del público que hace una rebaja de 25 por 100 sobre los precios de atahudes que hasta aquí han venido cobrando en esta capital. 3—2

Se ha recibido en la seccion de Fomento de este gobierno de provincia un título de licenciado en medicina y cirugía expedido á favor de don Manuel Ortiz Pereda.

Han atracado al muelle de Manzanedo los dos torpederos portugueses, que estaban fondeados en bahía esperando á que abonance el tiempo.

Hasta muy cerca del puerto llegó ayer la barca española *Obdulia*, que por la mucha mar tuvo que hacerse en la vuelta de afuera desapareciendo en poco tiempo á la vista de la Atalaya.

Ignórase que rumbo sigue.

El jefe de la guardia municipal, Sr. Sanz, ha experimentado mucho alivio en la enfermedad que le aqueja.

Nos complacemos en ello y le deseamos un pronto y completo restablecimiento.

En la botica de socorro del Oeste fué curado ayer un individuo á quien su esposa infirió una herida en la ceja, promoviendo á consecuencia de esto un morrocotudo escándalo.

Un tal Felipe Martínez, natural de Búrgos, sobre pretexto de carecer de lo necesario para alojarse y procurarse algun alimento, se acercó anoche á un sujeto que se hallaba en un establecimiento de la calle de Madrid, y cuando éste se disponia á darle dos reales que le habia ofrecido se vió asaltado por el citado Martínez que huyó llevándose la bufanda del caritativo é incauto li monero.

Dice *El Atlántico* el jueves:

«Hemos tenido ocasion de leer una notabilísima carta que nuestro ceoso Prelado ha dirigido á la sociedad *Amigos de los Pobres* y en la cual, apoyándola en hermosos párrafos nutridos de erudición y sana doctrina, dirige una súplica á la referida asociación, invitándola á que busque los medios de allegar recursos para sus asilados sin acudir á la celebracion de bailes de máscaras, ofreciendo al fin de la carta entregar á la Junta una cantidad igual á la que prudencialmente se calculara que rendiría la del celebrado anoche.

Dícesenos que la Junta directiva de dicha sociedad se halla animada de los mejores deseos para conciliar el suyo de complacer á tan respetable personalidad con los obstáculos que nacen de ciertos contratos contraídos por aquella en este asunto de los bailes.»

Los términos que se expresa *El Atlántico* parecen significar su conformidad con el Prelado en la teoría de condenar los bailes hasta cuando quieren disculparse con fines piadosos.

Sea enhorabuena, señor *Atlántico*; por eso camino dejará V. de ser liberal y llegará á ser católico, que es lo contrario de liberal.

A las nueve de la noche del día 5 se fugaron de las prisiones militares de Madrid seis sargentos segundos del regimiento de Albuera condenados á cadena perpétua, por los sucesos del 19 y además tres llaveros. Las autoridades no han hecho luz sobre el asunto.

Segun noticias de Méjico, el día 23 de Diciembre llegaba á 45.000 pesos el producto de la venta de billetes para los conciertos que ha de dar Adelina Patti en dicha ciudad, y se hubieran podido vender muchos más si más durara la temporada.

Su Santidad se ha dignado conceder el honoroso título de basilica á la Santa Iglesia metropolitana de Valencia, designando tambien varias gracias especiales para los fieles que la visiten.

El mar ha arrojado á la costa Norte de Galicia una botella lacrada, en cuyo interior existia un documento procedente de la barca hamburguesa *Saturnus*, con ruego de que sea entregado al cónsul de Alemania más próximo al lugar del hallazgo.

Con los fondos recaudados en Filipinas se va á construir un cañonero, tipo del *Albay*, que llevará el nombre de *Leyte*, y cuya máquina se adquirirá en Hong-Kong.

En la última semana ha tomado en Madrid la enfermedad del sarampion un carácter cuasi epidémico entre los niños.

Merecen especial mencion los Petos Iodo Balsámicos del Dr. Estarriol, por la seguridad de sus efectos preservativos y curativos de las enfermedades del pecho, asma, catarro pulmonar, tos, pulmonía, bronquitis, etc., etc., Para su

adquisición, Bilbao, farmacia de Larrosa, y en las principales de España.

El que suscribe, Dr. en Medicina y Cirujía, Médico de la Sociedad Cooperativa «La Caridad.»

Certifico: Que desde hace dos años vengo usando con bastante frecuencia la *Emulsion Scott*, sobre todo en los niños, en los que tan buen resultado he obtenido, pues reúne á sus buenos principios, lo agradable para su administración. Animado por los buenos resultados seguiré propagando su uso.

Leon á 14 de Diciembre de 1885.

Dr. Gabriel J. Balbuena y Gironda.

Movimiento de buques

ENTRADOS.

Vapor inglés E. S. Jobson, de 718 ts., capitán Shadferth, de Gibraltair de arribada.

DESPACHADOS.

Vapor José Ramon, de 322 ts., c. Muñiz, para Gijon con harina, salvado y otros efectos.

Id. Ugarte número 1, de 30 ts. c. Zárraga, para Bilbao con azúcar, aguardiente, maíz, tabaco, cerveza, achicoria y jason.



PRIMER ANIVERSARIO.

Don Antonio Alvarez Delgado,

falleció el 9 de Enero de 1886.

R. I. P.

El próximo Domingo, á las siete y media de la mañana, dará principio en la iglesia parroquial del Santo Cristo un novenario de misas en sufragio de su alma.

Su viuda é hijos suplican á sus amigos que le encomienden á Dios en sus oraciones.

Santander 8 de Enero de 1887.

VINOS DE PERALTA.

En el almacén de vinos de D. Tiburcio Rodríguez, Ruamayor, 10, junto á la Catedral, se espandan en varias clases de vinos, entre ellos el tan famoso vino de Peralta á 42 reales cántara.

68-42 10-3

EL POSTRE MEJOR

Y MÁS BARATO.

Dulce de Guayaba de las mejores fábricas de la Habana.

Cajas de media libra, á real y medio.

Id. de una id., á tres reales.

Id. de una y media id., á cuatro reales.

LA SIMPÁTICA. Ribera, 9. 6—2

ALIANZA DE SANTANDER.

Compañía local de seguros contra incendios á prima fija.

Capital efectivo 1.000.000 de pesetas.

Esta compañía admite seguros á precios económicos desde el 1.º de Enero de 1887.

Para otros informes dirigirse á la Agencia, Muelle, núm. 1, escritorio de D. Antonio V. Basterrechea. par 7

Afinador de pianos y armoniums

Medio 25, 4.º 46

Sustitucion militar para Ultramar

Angel Espina Lázaro pone en conocimiento de su numerosa clientela que sigue ocupándose como en años anteriores de la sustitucion para los quintos del actual reemplazo que por suerte les haya correspondido servir en Ultramar, á precios sumamente económicos y con todas seguridades.

Calle de Cuesta.—Café teatro de Novedades. 1224.

Calendarios para 1887.

En la imprenta Católica, Puente, 16, hay un abundante surtido en

Calendarios Americanos, todos ellos religiosos, al precio de 2 1/2, 3, 3 1/2, 4, 4 1/2, 5, hasta 16 reales.

Calendarios del Mensajero del Corazón de Jesús, á precios económicos.

Calendario religioso y de los amigos del Papa, formando un pequeño tomo; contienen cuanto puede desearse respecto á ayunos, vigiliias, etc., y otras muchas lecturas morales y religiosas, á 30 y 50 céntos. de peseta.

Calendario zaragozano á 10 cts.

Santander.—Imprenta Católica, Puente, 16.

